

Expediente: 392/23

Carátula: ENTE AUTÁRQUICO TUCUMÁN TURISMO (E.A.T.T.) C/ GALO MOLINA HECTOR S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 22/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALO MOLINA, HECTOR-DEMANDADO

20181858436 - ENTE AUTARQUICO TUCUMAN TURISMO, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 392/23



H105021491558

JUICIO: ENTE AUTÁRQUICO TUCUMÁN TURISMO (E.A.T.T.) c/ GALO MOLINA HECTOR s/ ESPECIALES (RESIDUAL).- EXPTE. N° 392/23.-

En el día de la fecha, recibí por mostrador de esta Sala el Expte.Adm. n° 3167/2015 en dos cuerpos con 359 fojas.- MSJ

Actuación firmada en fecha 21/11/2023

Certificado digital:
CN=BRANDAN Maria Emilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338842762

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.